

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL J01prmpalguaduas@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 4 No.2/17 Telefax. 3532666 ext. 51326 GUADUAS – CUNDINAMARCA

## SECRETARÍA

Guaduas, 7 de marzo de 2024 LISTA No. 06

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	ESCRITO
Reivindicatorio- perte 253204089001202200148	Gratiniano Rodríguez Pinto	Magny Yolima Ahuada	3 días excepciones	

En cumplimiento del artículo 110 del C.G.P., procedo a fijar en lista por el término de un (1) día el anterior traslado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del 7 de marzo de 2024, el que correrá desde el día siguiente.

NOTA: PARA VER LIQUIDACION DAR CLIP SOBRE EL PDF

CLAUDIA ALEXANDRA PEREZ VERGARA Secretaria